Prensa y poder

Fernando López Milán

1

¿Qué es el poder? Es la capacidad que tiene alguien (una persona, un grupo, una organización, un Estado) para hacer lo que desea o llevar a otros a realizar tal deseo. Esta capacidad se halla constituida por recursos y relaciones, y por las habilidades necesarias para utilizarlos.

La decisión, incluso suspendida, pone en marcha el poder. Así ha ocurrido con el uso diferido, pero siempre posible, de las armas atómicas, que ha logrado evitar enfrentamientos directos entre las grandes potencias por miedo al desastre nuclear.

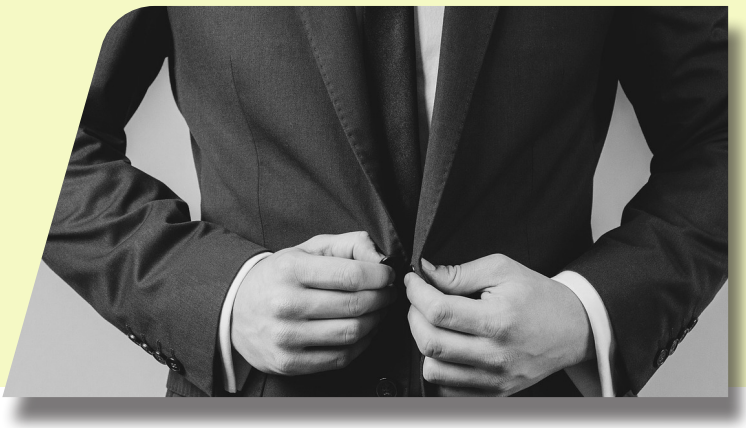

Un poder, en cambio, es alguien con la capacidad de sancionar y causar daño a quienes se le resisten, y cuyas decisiones inciden de manera importante en la vida de los ciudadanos de un territorio: un barrio, el mundo entero, un país. Son poderes, entre muchos otros, las instituciones públicas, el crimen organizado, las grandes corporaciones económicas, la prensa.

Pero, mientras el poder de las instituciones públicas es un poder limitado, cuyos actos -de publicidad obligatoria- están abiertos al control civil e institucional, no ocurre lo mismo con otros poderes que, como el crimen organizado, actúan fuera del marco de la ley, basados en razones que consideran superiores o más legítimas que las razones del derecho, y amparados en el sigilo y la opacidad.

A causa de la falta de límites, la capacidad de hacer daño de estos poderes supera, a veces, la del Estado e inhibe el control político y social.

Otros factores de inhibición del control son la apatía, la escasez de recursos, la falta de sentido cívico; pero, además, el miedo a la coacción física, a la sanción legal y social, y a romper las seguridades psicológicas, ideológicas y culturales de cada uno.

La prensa es un poder sustentado en recursos financieros, tecnológicos y humanos, pero, sobre todo, axiológicos y simbólicos, entre los que destacan la opción por la verdad y la objetividad, y la credibilidad: un producto de los anteriores.

Los recursos simbólicos y axiológicos de la prensa son, al mismo tiempo, límites a su poder, como límite es la aceptación de periodistas y comunicadores de los valores de la democracia y los principios del Estado de Derecho.

Verdad y límites son las ideas que guían las relaciones de la prensa con los demás poderes, tanto aquellos que están regulados por el derecho positivo como los que actúan fuera de su marco, es decir, los poderes criminales.

Ya sea que un periodista trabaje sobre el narcotráfico o sobre una gran empresa, su investigación, en último análisis, se refiere al poder público: a si está haciendo lo que le corresponde en cada caso o ha sobrepasado los límites impuestos por la ley a sus actuaciones.

El periodista busca la verdad, muestra lo que ha encontrado, lo explica y lo lleva al debate público. Y, una vez que lo coloca ahí, termina su trabajo, porque el periodista no es juez ni fiscal; tampoco policía ni contralor de la nación. Aunque puede tener consecuencias políticas y judiciales, la vigilancia que ejerce la prensa se da en el campo informativo.

El periodista busca la verdad, muestra lo que ha encontrado, lo explica y lo lleva al debate público.

Si bien la prensa vigila el ejercicio del poder público y provee de información a la ciudadanía, no sustituye a los individuos ni a las organizaciones de la sociedad civil. Confundir prensa y sociedad civil ha dado origen a esa perversión del periodismo conocida como periodismo militante.

Se insiste, con frecuencia, en que la función principal de la prensa es entregar información a la ciudadanía para que, a partir de esta, el público construya su propio punto de vista sobre los hechos. Sin embargo, como herramienta de control de los poderes que inciden en una sociedad, ni siquiera la noticia -y menos aún géneros tan complejos como

el reportaje- puede prescindir de la problematización de los datos que presenta.

Problematizar equivale a establecer relaciones entre hechos aparentemente desconectados, a hacer memoria, a mostrar las contradicciones e incumplimientos en que suelen caer los poderosos. Así, la prensa, más que un dato o una relación simple de un suceso lo que ofrece o debe ofrecer al público es la evidencia de un problema: información compleja, incluso en el formato mínimo de una noticia. ¿Demasiado poco espacio? No creo. Se puede problematizar aun en los estrechos límites de los 140 caracteres de *Twitter*. Recordemos si no las otrora famosas "novelas de tres líneas" en las que el crítico de arte y periodista francés, Félix Fénéon, daba cuenta de los acontecimientos de su tiempo: la primera década del siglo XX, en la sección de *Hechos Diversos* del diario *Le Matin.*

Problematizar y revelar son los verbos rectores de la actuación de la prensa frente a los poderes y, de manera especial, frente al poder público, a quien, finalmente, interpela.

Mientras la revelación contribuye a garantizar el principio de publicidad de los actos del poder público que rige en un Estado de derecho, la problematización promueve el ejercicio responsable del poder: la coherencia ética.

Pero hay una variable sin la cual el trabajo realizado por la prensa carece de trascendencia política: el que a los ciudadanos les importe realmente lo que problematiza y revela. Y para que a la ciudadanía le importe esto es necesario que, igual que los periodistas, acepte y defienda los valores democráticos y los principios del Estado de derecho. ¿Qué importancia tiene lo que diga la prensa cuando la inmensa mayoría del pueblo salvadoreño apoya los desafueros autoritarios de Bukele a cambio de seguridad?

La generalización de la concien-

cia democrática en una sociedad es condición necesaria para que la prensa actúe eficazmente como factor de contención del poder público dentro de los límites que establece la ley. No hay prensa libre sin una ciudadanía que crea en la libertad y que esté dispuesta a defenderla.

En regímenes de corte autoritario, pero de amplia aceptación popular, el empeño de la prensa por mostrar los excesos del poder público no es muy bien recibido. Y a sostener esta posición contribuye la propaganda antiprensa que, por regla general, ponen en práctica los gobiernos autoritarios. En Ecuador, los efectos de la propaganda impulsada por el expresidente, Rafael Correa, contra los medios de comunicación y periodistas, a los que calificó de "prensa corrupta", se sienten todavía: cinco años después de haber terminado su último mandato.

Pero el discurso antiprensa en el país no ha provenido solo de un gobernante autoritario, sino, también, de periodistas, docentes y estudiantes universitarios -formados en universidades públicas y cofinanciadas por el Estado- afines al autoritarismo de izquierda. La prensa, para ellos, no tiene por qué vigilar que el poder público actúe dentro de los

"No hay prensa libre sin una ciudadanía que crea en la libertad y que esté dispuesta a defenderla.

límites legales establecidos, sino, más bien, es el Estado el que debe controlar a la prensa para que actúe dentro de los límites que definen quienes detentan el poder público.

De ahí, de esa matriz autoritaria, nace la idea de convertir a la comunicación en un servicio público, es decir, en una dependencia del Estado, regulada por las normas burocráticas y el interés político o, más bien, de los políticos que, en un momento dado, gobiernan el país. La prensa convertida en servicio público es prensa oficial.

La vigilancia que la prensa ejerce sobre el poder público tiene un objetivo ético: revelar la distancia que existe entre el ser y el deber ser, entre lo que se proclama en el discurso y lo que efectivamente se realiza, entre lo que se ofrece y lo que se cumple, entre el ser y el parecer.

Puesto que tiene que vérselas con la ética, el periodista debe esforzarse en ser virtuoso, teniendo plena conciencia de la responsabilidad intelectual que comporta el uso de la palabra. Más aún cuando, como afirma Weber, el periodista se ve constantemente amenazado por su pérdida de influencia ante el magnate de la prensa, pero, también, por la inseguridad económica, el exhibicionismo, el halago.

La vanidad hace que el periodista anteponga su persona a la información y a los interesados en conocerla, así como a los protagonistas de los hechos. Intoxicado por la vanidad, pierde los papeles y se convierte en juez e inquisidor. Es decir, en personaje. Y, naturalmente, al personaje le interesa mucho más su figura que la información.

> *Las redes sociales, especialmente Twitter, son un medio idóneo para el exhibicionismo.*

El periodista-personaje, especialmente el que trabaja en la radio y medios audiovisuales, busca destacar y exhibir sus conocimientos, su audacia, su agudeza. Y, por ese motivo, su trabajo no se concentra en hacer pública la verdad, sino en mostrar que tiene la razón. Las redes sociales, especialmente *Twitter*, son un medio idóneo para el exhibicionismo. Mala costumbre que lleva al periodista a tratar de convertirse en noticia y a esforzarse en ser "tendencia".

En Ecuador, la vanidad y el afán de exhibirse del periodista han dado origen a una forma de practicar el periodismo que ha hecho escuela, especialmente, en el género de la entrevista. Es un periodismo grosero y prepotente, en el que el periodista se desempeña como juez y fiscal y el entrevistado asume el papel del acusado al que hay que humillar y sentenciar.

Si el periodista quiere cumplir a cabalidad su papel frente a los poderes existentes está obligado a practicar la humildad. Virtud esta "que consiste en el conocimiento de las propias limitaciones y debilidades y en obrar de acuerdo con este conocimiento".

4

Es connatural al poder, a los poderes, la capacidad de hacer daño. El poder público, por ejemplo, no podría sostenerse si no contara con tribunales, cárceles, policías, para, de ser necesario, imponer sus decisiones. A fin de que la mayoría viva segura, afirma Hobbes, a veces será

necesario que los malvados sufran.

Ningún poder es inocuo. Y la prensa, en la medida en que es un poder, tiene la capacidad de causar daño y, de hecho, lo causa. Pero este daño es de dos tipos: 1. La consecuencia necesaria del cumplimiento de sus funciones y 2. El producto del mal uso de sus capacidades y la distorsión de su objetivo social.

La prensa, si usa mal sus capacidades, puede acosar, calumniar, desinformar e inducir al público a formarse una idea equivocada de las cosas y a tomar decisiones erradas. Pero, en cumplimiento estricto de su función social, también puede causar daño.

Cuando, por ejemplo, el periodismo de investigación revela un caso de corrupción en el Gobierno, la prensa está fundamentando la sanción social e incluso judicial de los funcionarios implicados en el caso. Y toda sanción, por más suave que sea, es un daño que se irroga al que ha infringido una norma.

Al proveer de motivos y argumentos a la acción de las instituciones públicas y los ciudadanos, la prensa estimula el ejercicio de la ciudadanía y la aplicación de la ley. De ahí su gran responsabilidad. De ahí la necesidad de periodistas virtuosos: prudentes, mesurados, humildes; amigos íntimos de la verdad.

La búsqueda de la virtud periodística -que es búsqueda de la verdad y la objetividad, la prudencia y la humildad- es el fundamento de la autorregulación de los medios de comunicación. La autorregulación es una cuestión ética, no legal; aunque se admita la limitación jurídica de ciertas formas nocivas de expresión como la apología del delito y la violencia.

La virtud no se entiende sin autonomía. De manera que si el Estado

asume el control de la información que debe entregar la prensa elimina la opción ética y le quita al periodista la responsabilidad sobre su trabajo.

La confianza social es un producto del actuar autónomo de los individuos más que del uso posible de la fuerza física y legal por parte del Estado. Antes bien, el intervencionismo del Estado impide el establecimiento de relaciones de confianza entre la prensa y el público, y sin estas relaciones el periodismo deja de cumplir su función social.

La prensa, entonces, invirtiendo su papel originario, es utilizada como instrumento de dirección ideológica y de control de la población; valiéndose, en este último caso, de su capacidad de hacer daño, manejada, ahora, por el Estado.

Puesto que la prensa es un poder cuya fuerza reside en su credibilidad: la confianza que ha sabido despertar en el público, su mayor cometido es contribuir a la construcción de lazos de confianza entre el poder público y la sociedad civil. El discurso antiprensa, difundido

en nuestro medio por políticos, gobernantes, activistas autoritarios y miembros de las propias facultades de comunicación, avanza, como es obvio, en sentido contrario.

Yéndose en contra de la prensa, los difusores de este discurso no hacen otra cosa que estimular la desconfianza social. Y ahí, donde reina la desconfianza, es imposible construir objetivos comunes. Y donde estos objetivos no existen, los intereses de los grandes poderes se imponen a los ciudadanos con facilidad.

Fernando López Milán

Doctor por la Universidad de Salamanca. Docente de Teoría Social y Política y Perfil de Proyecto de Investigación. Director del Instituto de Posgrados de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador.